

FACULTAD DE IDIOMAS

Acta de Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas 12 de septiembre de 2008

Por medio de la presente, se convoca a los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas de la UABC. a una sesión ordinaria el día viernes 12 de septiembre de 2008, a las 11:00 horas en la Facultad de Idiomas en la ciudad de Tecate, B. Cfa., bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del quórum legal
- 3.- Asuntos

- Aprobación del Reglamento interno de la Facultad de Idiomas
- Aprobación de la Especialidad en Traducción e Interpretación

Siendo las 11:15 horas del día viernes 12 de septiembre de 2008 se reunieron en la ciudad de Tecate los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas. Como inicio de la sesión se procede a la lista de asistencia con un total de 10 consejeros y con ello se compruebe el quórum legal.

Se procede al primer punto del orden del día que es la aprobación del reglamento interno de la Facultad, el Director empieza exponer los motivos del porque un reglamento interno de la Facultad dando como antecedente los reglamentos anteriores, así como explica que se debe tener un reglamento homologado en todas las extensiones apoyado por la Oficina del Abogado General de la UABC.

La Maestra Camacho cuestiona en la página dos del reglamento sobre los servicios de salud que debe contar la Facultad, por lo que el Director propone que se coordine con las Facultades de Enfermería para poner un cubículo y se presten los servicios de salud como existe en Mexicali. La Maestra Ríos comenta si eso incluye contar con un psicólogo.

El Maestro Aguirre cuestiona el Artículo 1 que porque no se incluye la Unidad Tecate, respondiendo el Director que es parte de la Unidad Tijuana.


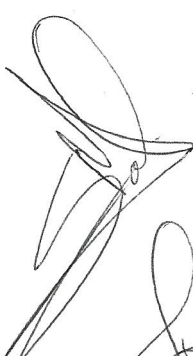
La Lic. Martínez comenta el porque se utiliza la palabra técnico superior, a lo que el Director comenta que esto es en relación a los técnicos superior universitario, así como dice que hay un error en el artículo 26 en la palabra tendrán debe cambiarse a tendrá.

GABRIEL ARMENTOS



Talavera

Margarita Camacho



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

La Lic. Romero comenta que se debe crear un sistema de prevención de accidentes.

La Mtra. Camacho interviene comentando un error en la palabra guarda la cual debe ser guarda, en el artículo 5 que hay un error de numeración, así como en el artículo 49 que se debe eliminar clínicas y en el 48 se debe incluir software especializado.

El Mtro. Aguirre interviene preguntando cuales son las funciones del Coordinador Académico, por lo que el Director responde que son las de un coordinador de área.

Se procede a la votación para aprobar el reglamento interno de la Facultad de Idiomas, quedando de la siguiente manera.

Votos a favor	9
Votos en contra	0
Abstenciones	0

Se aprueba por unanimidad.

Como segundo punto del orden del día es la aprobación de la Especialidad en Traducción e interpretación.

Toma la palabra el Director explicando que este punto ya se había aprobado en la sesión anterior pero se hizo la observación que dicho programa debería ser en conjunto con alguna unidad académica de la DES de Educación y Humanidades por lo que se pidió el apoyo a la Facultad de Ciencias Humanas para formar parte de este programa, se da lectura del acta de Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas aprobando dicho programa.

La Mtra. Camacho que se debe verificar algunas de las descripciones de las unidades de aprendizaje ya que hay algunos errores.

La Lic. Ríos comenta que se debería homologar el formato de las competencias evidencias de desempeño y de las referencias bibliográficas de las unidades de aprendizaje.

Se procede a la votación para aprobar la Especialidad en Traducción e Interpretación.

Votos a favor	9
Votos en contra	0
Abstenciones	0

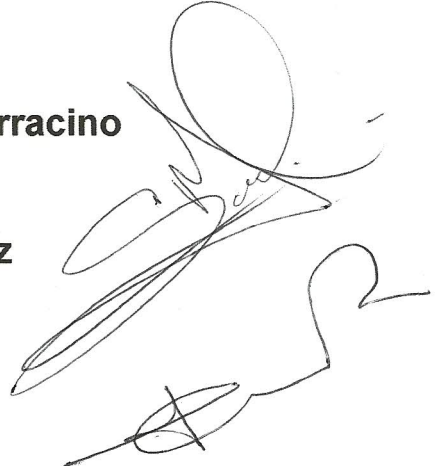
No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo la 13:15 horas.

Margarita Camacho

GABRIEL ARMENTO

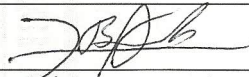
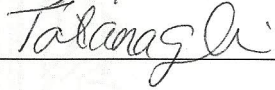
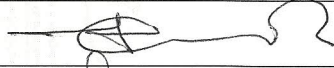
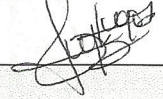
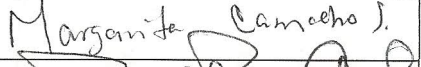

Mtro. David Guadalupe Toledo Sarracino
Director

Ing. Israel Figueroa Sánchez
Secretario del Consejo



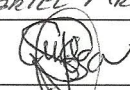
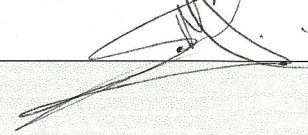
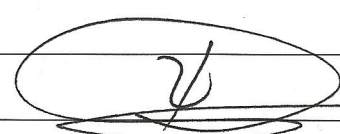
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

CONSEJO TÉCNICO PROFESORES

<i>Profesores Propietarios:</i>	
Francisco Javier Rivas Rodríguez (Tijuana)	
Roendy Bredich Aguirre González (Tijuana)	
Tatiana Galván De la Fuente (Ensenada)	
Nidia Estela Romero Galaviz (Tecate)	
Eldon Walter Longoria Ramón (Mexicali)	
Erika Martínez Lugo (Mexicali)	
<i>Profesores Suplentes:</i>	
Margarita Camacho Soto (Tijuana)	
María del Rocío Ríos Garduno (Tijuana)	
Priscilla Núñez Tapia (Ensenada)	
Erika del Carmen Castro Felix (Tecate)	
Daniel Ordorica Silva (Mexicali)	
Santiago Soria Casarez (Mexicali)	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

CONSEJO TÉCNICO ALUMNOS

<u>Alumnos Propietarios:</u>	
	FIRMA
Alejandrina Lara Orpineda (Mexicali)	
Alejandra Valadez Anguiano (Mexicali)	
Jazmin Ivette Ramos Buelna (Tecate)	
Gabriel Armenta Torres (Ensenada)	GABRIEL ARMENTA
Ana Isabel Sosa Márquez (Tijuana)	
Saúl Montanez Pérez (Tijuana)	
<u>Alumnos Suplentes:</u>	
Christopher Abigail Iceldo Veliz (Mexicali)	
Renee Ivett Pereyra De la Cruz (Mexicali)	
Xitlali Garza Corona (Tecate)	
Mónica Paola López Cardoso (Ensenada)	
Martin Humberto Llamas Haro (Tijuana)	
Azael Gustavo Sánchez Portillo (Tijuana)	